

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**1783** *REAL DECRETO 112/2008, de 1 de febrero, por el que se dispone el cese de don José Segura Clavell como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias.*

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 2008,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don José Segura Clavell como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 1 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

**1784** *REAL DECRETO 113/2008, de 1 de febrero, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias a don Salvador García Llanos.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 2008,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias a don Salvador García Llanos.

Dado en Madrid, el 1 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**1785** *REAL DECRETO 114/2008, de 1 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad, al Coronel Médico del Cuerpo Militar de Sanidad don Luis Miguel Callol Sánchez.*

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 2008,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad, al Coronel Médico del Cuerpo Militar de Sanidad don Luis Miguel Callol Sánchez.

Dado en Madrid, el 1 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

**1786** *REAL DECRETO 115/2008, de 1 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad, al Coronel Médico del Cuerpo Militar de Sanidad don José Luis Martínez-Aedo Sáenz de Ormijana.*

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 2008,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad, al Coronel Médico del Cuerpo Militar de Sanidad don José Luis Martínez-Aedo Sáenz de Ormijana.

Dado en Madrid, el 1 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**1787** *ORDEN EHA/162/2008, de 29 de enero, por la que se dispone el cese como Vocal del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros de don Gerardo Aróstegui Gómez.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 4 del Real Decreto Legislativo 7/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Legal del Consorcio de Compensación de Seguros, vengo a disponer el cese de don Gerardo Aróstegui Gómez como Vocal del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 29 de enero de 2008.-El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, Pedro Solbes Mira.